



Sesión
Diputación Permanente No. 5
8 de enero 2025

Inició: 13:10 horas

Asistencia al inicio: 7 diputados

Asistencia al término: 4 diputados (Carlos Artemio Arreola Mallol, Rubén Guajardo Barrera, y María Leticia Vázquez Hernández, ausentes)

Diputación Permanente

Presidente
Diputado

Cuauhtli Fernando Badillo Moreno

Secretaria
Diputada

María Dolores Robles Chairez

Orden del Día; aprobado por mayoría; Carlos Artemio Arreola Mallol, no se manifestó.

I. Actas sesiones: de Instalación No. 1; y de la Diputación Permanente Nos. 2; 3; y 4, del 17; y 19 de diciembre 2024; así como del 3, y 6 de enero 2025, respectivamente.

Aprobadas por unanimidad.

II. Correspondencia.⁽⁸⁾

a) Poder Legislativo ⁽¹⁾

646⁽¹⁾. Desarrollo Rural y Forestal, deja sin materia turno 81. (trámite: de enterado)

b) Ente autónomo ⁽¹⁾

647⁽⁸⁾. CEEPAC, exhorta a Secretaría Finanzas entregar puntualmente prerrogativas partidos políticos de noviembre y diciembre 2024. (turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales; con copia a Comisión de Hacienda del Estado)

c) Organismo paramunicipal ⁽¹⁾

643⁽⁶⁹⁾. Agua Villa de Reyes, egresos y tabulador salarios 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

d) Poder Federal; y Ente Federal Autónomo ⁽²⁾

642⁽²⁾. Cámara Senadores, exhorta legislar para asegurar participación personas con discapacidad, indígenas, afroamericanas y de diversidad sexual; y establecer mecanismos que eviten que candidaturas sean usurpadas.(turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales)

644⁽³⁸⁾. INE, memoria actividades cartográficas programa límites municipales en Entidad, que motiva urgencia de emitir decretos que cierren límites intermunicipales abiertos en que ya hay población domiciliada.(turno: a Comisión de Gobernación)

e) Particulares ⁽³⁾

641⁽¹⁷⁾. Representantes indígenas comisión temporal inclusión, solicitan atender inclusión tema cambio de régimen partidos políticos a usos y costumbres en elección de autoridades en municipios de, Tancanhuitz, San Antonio y Tanlajás en la consulta del año 2025, y ser incluidos en acciones previas; asimismo, sancionar no cumplimiento sistemático CEEPAC.(turno: a Comisión de Asuntos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas)

645⁽⁹⁾. Ciudadana, solicita intervención por ser víctima de violencia física, verbal, y psicológica.(turno: a Comisión de Derechos Humanos)

648⁽³⁾. Poblador, solicita enmienda a convocatoria procedimiento elección titular presidencia y miembros consejo CEDH para que se respete principio de paridad de género.(turno: a Comisión de Derechos Humanos)

III. Convocatoria al Periodo Extraordinario No. 3.

Sin discusión; con 5 votos a favor; Carlos Artemio Arreola Mallol, y Rubén Guajardo Barrera, ausentes; se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 13 de enero del año en curso, con lo siguiente:

1. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la Propuesta para integrar el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal.
2. En su caso, protesta de ley a los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Estatal.

IV. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 13:20 horas
Tiempo efectivo de sesión: 10 minutos

Sesión Solemne No. 13
Apertura Periodo Extraordinario No. 3
13 de enero, 12:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Periodo Extraordinario No. 3
13 de enero, al concluir la Solemne No. 13
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Solemne No. 14
Clausura Periodo Extraordinario No. 3
13 de enero, al concluir el Periodo Extraordinario No. 3
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión de la Diputación Permanente No. 6
13 de enero, al concluir la Solemne No. 14
Salón "Ponciano Arriaga Leija"